

INFORME DE MONITOREO N°9

01.11.2019

Información de misiones de observación

Las denuncias recibidas por la Defensoría Jurídica entre las 14:00 horas del jueves 31 de octubre y las 14:00 horas del viernes 1° de noviembre de 2019 se relacionan, de modo similar a los días anteriores, principalmente con el uso de proyectiles no balísticos en el contexto de manifestaciones y movilizaciones que se desarrollan en el eje Alameda Providencia. En este sentido, resulta especialmente preocupante la persistencia de denuncias por lesiones oculares y lesiones en diversas partes del cuerpo por incrustaciones en virtud de impactos de proyectiles no balísticos.

Todas las denuncias se dirigen contra Carabineros (100%). Un elemento nuevo, aparecido en el día de ayer y que hoy se reitera, es el uso de gas pimienta lanzado al torso y rostro de las personas a corta distancia que, en los relatos que se han recibido, causan ceguera temporal, crisis respiratorias y sensación de aturdimiento.

Información de denuncias

En el período comprendido por este informe, se han recibido 38 denuncias. En cuanto al género de los/las denunciados, el 86,5 % corresponde a hombres y el 13,5% de las denuncias son de mujeres.

Del total de denuncias recibidas, 26 (68%) son por disparos de proyectiles no balísticos (perdigones) con resultados de lesiones corporales de distinta consideración. Se reciben 3 denuncias por lesiones oculares. Hay que destacar la existencia de una lesión de especial gravedad, a saber, el impacto del proyectil no balístico que causó un TEC abierto, se estudia posible daño neurológico.

Se han reportado, además, 7 denuncias (18 %) por afectaciones producto del lanzamiento de bombas lacrimógenas que causaron lesiones de diversa consideración. Dos de ellas requirieron curación e incluso puntos.

En el período que se informa, además, se han recibido 3 denuncias por uso de gas pimienta directamente al rostro y ojos. Asimismo, se reportan 2 denuncias por golpes que sindicaban a agentes del Estado como responsables.

Por otra parte, en este período se han presentado otras 27 denuncias al Ministerio Público correspondientes a casos de diversa naturaleza, fundamentalmente por lesiones corporales graves, lesiones corporales menos graves, amenazas y apremios ilegítimos.

Síntesis de los reportes generados por la Defensoría Jurídica Universidad de Chile

Hasta el día de hoy 1° de Noviembre, la Defensoría Jurídica ha recibido 994 denuncias: 688 casos corresponden a disparos de proyectiles no balísticos generando lesiones de distinta consideración. Algunas de extrema gravedad que han implicado lesiones oculares o cercanas a la región ocular de las que se han reportado 97 casos. También hemos recibidos 86 denuncias de casos de lanzamiento de bombas lacrimógenas, las que han impactado directamente al cuerpo. Hay también 65 denuncias de golpes causando lesiones, 4 denuncias por desnudamientos, 5 casos de atropellos por vehículos policiales, tres de denuncias por lesiones que afectan a personas en situación de calle, 1 denuncia por impacto de bala alojada en el abdomen, 11 personas afectadas y lesionadas con gas pimienta.

